

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-003/20-CP

Acta que se formula en relación al concurso: MSP-OPM-RP-003/20-CP relativo a: **ADECUACIÓN DE CAMELONES EN COLONIA LOMAS DEL VALLE, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** siendo las 15:30 hrs del día 13 de Febrero del 2020

Se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Convocatoria respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

- 1.- Se utilizarán las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaría de Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos efectuados y bitácora.
- 4.- El personal de la empresa seleccionada, deberá portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberán foliar su propuesta técnica, económica, así como toda la papelería referente a esta licitación. (El foliado debe ser a color, rojo, verde, azul, etc.)
- 6.- Se notifica a los participantes que se programa una 2ª acta de aclaraciones para el día 20 de febrero del 2020 a las 15:30 hrs.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN


JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-003/20-CP

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

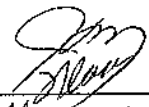
EMPRESA

REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)

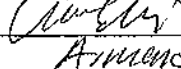
1.- CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CGO, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: Adriana Lorena Regalado Santos

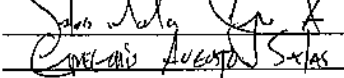
2.- MANMOR, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: Jose Manuel Flores Mtz

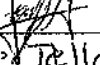
3.- PAVIMENTOS, CONSERVACIÓN Y MICROSUPERFICIE,
S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: Armando Obregon Canceles

4.- ING. JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS

FIRMA 
NOMBRE: Cesar Augusto Rojas Rojas

5.- XI-KA DESARROLLOS, PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A.
DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: Jorge Tello Garcia

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNÁNDEZ


DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN


DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

**2ª JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-003/20-CP**

Acta que se formula en relación al concurso: MSP-OPM-RP-003/20-CP relativo a: **ADECUACIÓN DE CAMELLONES EN COLONIA LOMAS DEL VALLE, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** siendo las 15:30 hrs del día 20 de Febrero del 2020.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Convocatoria respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el presente acto la **ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS** de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

I.- DATOS RELEVANTES

No. De Licitación:	MSP-OPM-RP-003/20-CP
Convocatoria/ Invitación Restringida :	Convocatoria Pública
Descripción de la Obra:	ADECUACIÓN DE CAMELLONES EN COLONIA LOMAS DEL VALLE, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Visita al sitio de realización de los trabajos:	13 de febrero de 2020 a las 13:30hrs
Plazo de ejecución de la obra:	90 días
Fecha de Inicio de los trabajos:	16 de Marzo del 2020
Fecha de Terminación de los trabajos:	13 de Junio del 2020
Lugar y fecha del Acto de Presentación y Apertura Técnica:	27 de Febrero del 2020 a las 13:00 hrs en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Juárez y Libertad S/N, en el 2do. Piso de la Presidencia Municipal en el Centro de San Pedro Garza García, N.L.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

Lugar y fecha del Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica:	4 de Marzo del 2020 a las 13:00 hrs en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Juárez y Libertad S/N, en el 2do. Piso de la Presidencia Municipal en el Centro de San Pedro Garza García, N.L.
Principales cambios a la información entregada con la compra de bases:	1.- Catálogo de Conceptos.
Próxima Junta de Aclaraciones:	Ninguna. Se informa que ésta es la última junta de aclaraciones correspondiente a ésta licitación.

II. ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

- 1.- Se confirma que se trabajará con el catálogo de conceptos entregado con las bases.
- 2.- Las nuevas fechas de inicio y terminación serán las indicadas en los Datos Relevantes de ésta acta.
- 3.- Se entregan complementos de los apéndices 5, 6 y 7 de las bases de licitación.

III. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- 1.- Los actos de presentación y aperturas se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en los Datos Relevantes de ésta acta.

IV. PREGUNTAS PRESENTADAS.

La empresa XI-KA DESARROLLOS, PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. presenta las siguientes preguntas.

- 1.- Se solicitan los siguientes documentos:

A-1.- ESPECIFICACIONES GENERALES

A2.- PLANOS Y DIBUJOS

A-4.- EJEMPLO DE AJUSTE DE COSTOS

R = Se entrega archivo electrónico con las caratulas solicitadas.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

2.- No aparecen en catálogo la reposición ni de cordones ni de banquetas ¿No se incluyen en este alcance?

R = No se contemplan.

En virtud de que los licitantes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante se les informa que los cambios y modificaciones efectuadas a la convocatoria contenidas en la presente acta, formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CGO, S.A. DE C.V.	FIRMA: <u>NO se presento</u> NOMBRE: _____
2.- MANMOR, S.A. DE C.V.	FIRMA: <u>[Firma]</u> NOMBRE: <u>Cynthia Izrada</u>
3.- PAVIMENTOS, CONSERVACIÓN Y MICROSUPERFICIE, S.A. DE C.V.	FIRMA: <u>[Firma]</u> NOMBRE: <u>Amando Obregon Gonzalez</u>
4.- ING. JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	FIRMA: <u>[Firma]</u> NOMBRE: <u>Emiliano Caballero</u>
5.- XI-KA DESARROLLOS, PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FIRMA: <u>[Firma]</u> NOMBRE: <u>ARG. SERGIO ZAMORA</u>

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNÁNDEZ

COORDINADORA DE CONCURSOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a 20 de febrero del 2020.